

Análisis práctico de operaciones entre empresas del grupo y partes vinculadas

Sesión en directo a través de www.campusauditores.com

Martes y miércoles.- 24 y 25 de febrero de 2026

Circular nº 5/2026

Área: CONTABILIDAD ICAC- REC

Ponente

D. Fernando Nubla Martínez
Auditor Censor Jurado de Cuentas
Socio ERNST & YOUNG, S.L.

Presentación

El curso de “Análisis práctico de operaciones entre empresas del grupo y partes vinculadas” pretende ofrecer a las personas asistentes una visión práctica de la aplicación de la Norma de Registro y Valoración 21 del Plan General de Contabilidad y los problemas más frecuentes que ofrece su aplicación. Para ello se explicará el alcance de la norma (la definición que aplica a empresas bajo control común) y explicaciones prácticas de todo tipo de operación que engloba dicha norma, desde operaciones generales hasta operaciones de aportación, fusión, escisión y pago de dividendos de negocios.

Asimismo, se hará una mención a las consultas emitidas por el ICAC para solucionar los problemas que han ido surgiendo en el tiempo en la aplicación de dicha norma.

Programa

- Definición de empresas del Grupo o bajo control común:
 - o Plan general contable
 - o Código de comercio
 - o NOFCAC
 - o Consultas del ICAC
- Casos prácticos de operaciones generales entre empresas del grupo
 - o Compra-venta
 - o Financiación
- Operaciones con negocios
 - o Aportaciones no dinerarias
 - Casuística general

Análisis práctico de operaciones entre empresas del grupo y partes vinculadas

Sesión en directo a través de www.campusauditores.com

Martes y miércoles.- 24 y 25 de febrero de 2026

Circular nº 5/2026

- Aportaciones de negocios con patrimonio negativo
- Aportaciones de cartera por reestructuraciones de negocio
- Ventas de negocios por un importe inferior a su precio de mercado
- Otra problemática de aplicación
- Fusiones de negocios
 - Casuística general
 - Absorbente contable vs absorbente legal
 - Fecha de efectos contables
 - Fusiones entre empresas hermanas
 - Fusiones de empresas con minoritarios
 - Efectos de la fusión en la sociedad dominante
 - Fusiones de sociedades adquiridas dentro de un grupo
 - Otra problemática de aplicación
- Escisiones de negocios
 - Casuística general
 - Escisiones a entidades de nueva creación
 - Escisiones a entidades de nueva creación para su venta posterior
 - Retroacción contable de la escisión
- Pago de dividendos con negocios entre empresas del Grupo
 - Casuística general
 - Existencia de minoritarios
- Otros asuntos problemáticos de aplicación de la NRV 21
- Previsible evolución futura y problemas frecuentes del auditor con la norma

Datos de interés

Fecha: martes y miércoles, 24 y 25 de febrero de 2026

Horas homologadas ICAC: 5 horas en el área de Contabilidad

Horas homologadas REC: 5 horas.

Para la homologación de las horas del curso se tendrá que hacer como mínimo el 80% de la conexión de la duración de este.

Horario: de 10:00 h a 12:30 horas

Código del curso: 50294606

Derechos de inscripción:

- Censores y colaboradores dados de alta en el ICJCE: (*) **75 euros**
- Otros profesionales de despachos y firmas de auditoría inscritas en el ICJCE: **100 euros**
- Otros: **125 euros**

Bolsa de horas: Este curso se puede adquirir a través de la bolsa de horas del ICJCE.

Análisis práctico de operaciones entre empresas del grupo y partes vinculadas

Sesión en directo a través de www.campusauditores.com

Martes y miércoles.- 24 y 25 de febrero de 2026

Circular nº 5/2026

Plazo de inscripción finaliza: 19 de febrero de 2026

Nota. No se admitirán solicitudes de inscripción una vez esté finalizado el plazo.

Documentación: Estará disponible en el Campus Virtual.

Una vez finalizado el plazo de inscripción se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Información y reserva de plaza: Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la CV (Tel. 96 0470750). Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación de la hoja del boletín de inscripción y su envío junto con el justificante de pago.

Formas de pago:

- 1.- Tarjeta de crédito/débito
- 2.- Bizum
- 3.- Transferencia bancaria a la cuenta: **ES22 0081 0297 1200 0148 2859**

Para que la inscripción se considere completa, se ruega adjuntar el justificante de pago al correo valencia@icjce.es

También puedes realizar la inscripción a través de: www.escueladeauditoria.es

Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo:

1. Recibirás un correo con las credenciales de acceso a www.campusauditores.com
- 2.- Tendrás toda la información para acceder al curso en "Mis cursos" o a través de la sala virtual del Colegio.
- 3.- Te recomendamos que la primera vez accedas con suficiente antelación para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario.
- 4.- Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en el nuevo Campus de la Escuela de Auditoría.

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros: T: 960470750

Correo electrónico: valencia@icjce.es